

DIRECCION Y REDACCION  
**SAN AGUSTIN, 6**  
 \*\*\*\*\*  
**PRECIOS DE SUSCRIPCION:**  
 Madrid y provincias: **DOS pesetas al mes**  
 \*\*\*\*\*  
 Teléfono número 31.734  
 Apartado de Correos 438

# EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE  
 FUNDADO EN EL AÑO 1897 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION  
**SAN AGUSTIN, 6**  
 \*\*\*\*\*  
**TODA LA CORRESPONDENCIA AL GERENTE**  
 \*\*\*\*\*  
 No se devuelven los originales  
 \*\*\*\*\*  
 Dirección telegráfica: **DIAMUNDO**

## Marruecos

**Confiscación de bienes a los no sometidos**  
 El «Boletín Oficial» de la zona de Protectorado de España en Marruecos publica el siguiente dahir:

«Looz a Dios Unico.  
 Se hace saber por este nuestro escrito, glorificado por Dios, que, teniendo en cuenta, que, a pesar de conocer plenamente la feliz disposición de las autoridades del Majzén y de la generosa nación protectora para otorgar el amán a todos los huídos del poblado que se presenten ante cualquier puesto, columna, fuerzas, oficina interventora, etc., como se ha demostrado con los numerosos jefes y secuaces que, hallándose en la rebeldía, hicieron acto de sumisión y entrega del armamento, aún quedan algunos contumaces, respecto de los cuales, de persistir en su actitud, se hace necesario tomar ciertas medidas de orden gubernativo, que no es posible diferir por más tiempo, venimos en disponer:

Artículo único. Se procederá a la confiscación de todos los bienes de los huídos de sus poblados que, antes del día 15 de agosto próximo, no hayan hecho su presentación y entregado su armamento ante cualquiera de las autoridades del Majzén y de las de la nación protectora. Los que esto leyeren obren a tenor de lo que se dispone, sin extralimitación. Y la paz.

A 21 de Moharran de 1346 (correspondiente al 21 de julio de 1927).  
 Visto el dahir expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Jalifa Muley Hassan Ben el Mehdi Ben Ismail, ordenando la confiscación de los bienes de rebeldes no sometidos, vengo en promulgar el referido dahir.

Dado en Tetuán, a 21 de julio de 1927. José Sanjurjo.»

**Un guión de combate para Abd-el-Kader**  
**MELILLA.**—El teniente coronel Soláns, jefe de la mehalá de Melilla, con la oficialidad de la misma, visitó a Abd-el-Kader para entregarle el guión de combate que llevaba aquella durante las últimas operaciones.

Se cambiaron patrióticos discursos.  
**Ha terminado el licenciamiento en la zona de Melilla**

**MELILLA.**—Para Barcelona, ha zarpado el vapor «España número 5», conduciendo licenciados, que se dirigen a Valencia, Tarragona, Gerona, Lérida, Teruel, Castellón y Baleares. Con esta expedición termina en este territorio el licenciamiento del reemplazo de 1924.

**Saló para Madrid el comandante aviador Fernández Mulero**

**MELILLA.**—Para ingresar en el hospital de San José y Santa Adela, marchó a Madrid el piloto aviador comandante Pío Fernández Mulero.

Despidióronle una representación de la Junta municipal, numerosos compañeros y amigos. Hasta que zarpó el barco, volaron sobre la bahía varias escuadrillas. Un avión, que voló casi a ras del muelle, dejó caer un mensaje muy sentido, exteriorizando los firmantes el cariño que sienten por el heroico aviador.

**Las fuerzas que estarán en la vanguardia**  
**VILLA SANJURJO.**—Han marchado al campo la primera y octava banderas del Tercio, dos tabores de Regulares de Alhucemas y la novena batería de Artillería. Estas fuerzas se repartirán en toda la zona de vanguardia.

Hoy, a primera hora, llegará, de Punta de Pescadores, la segunda bandera del Tercio.

**Regalo al coronel de Estado Mayor don Antonio Aranda Mata**

**TETUAN.**—Por iniciativa del elemento civil y fuerzas vivas de esta plaza, ha sido abierta una suscripción para regalar, en solemne acto, que se celebrará al efecto, un valioso bastón de mando, con empuñadura de oro, orlada con brillantes, al coronel de Estado Mayor D. Antonio Aranda Mata.

Las autoridades civiles y militares se

han apresurado a sumarse a este homenaje, así como también todo el elemento militar conocedor de los méritos de dicho jefe, que es uno de los más especializados en la campaña de Marruecos. La suscripción, apenas iniciada, rebasa la cifra de 2.000 pesetas.

**El Sultán, mejora**  
**LARACHE.**—Continúa mejorando el Sultán de Marruecos, Muley Yusef. El doctor Arnaud, de París, tiene absoluta confianza en hacer desaparecer el mal que aqueja al Monarca.

El Sultán ha reanudado sus trabajos, firmando diversos «dahires», y discutiendo con los visires los asuntos que se le presentan.

**El bajá de Marrakesk, a Francia**  
**CASABLANCA.**—El bajá de Marrakesk ha pasado por Casablanca, con dirección a Tánger, desde donde marchará a Francia. Allí permanecerá unos dos meses.

## El desarme naval

**INTERESANTES DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN**  
**LONDRES.**—En la Cámara de los Comunes, el ministro de Negocios Extranjeros y presidente interino del Gobierno, señor Chamberlain, ha hecho sus anunciadas declaraciones sobre la Conferencia tripartita para el desarme naval que actualmente se celebra en Ginebra.

«El Gobierno británico—ha dicho el señor Chamberlain—aprueba en absoluto la doble finalidad de esa Conferencia, que es reducir los gastos navales y, a la vez, asegurar la defensa nacional. Por ello hubo de sugerir la limitación del número y armamento de los grandes cruceros de combate, con arreglo a principios parecidos a los adoptados en la Conferencia de Washington con respecto a los acorazados. El objeto y resultado de esa proposición está en reducir los gastos sin que por ello peligre la seguridad nacional. En cuanto a los cruceros pequeños, constituyen una necesidad vital para el Imperio británico, pues éste tiene que acudir a la vez a todos los mares en defensa propia. El Imperio británico, en efecto, perdería si no pudiese proteger su comercio exterior. El Gobierno inglés acepta los principios generales en que está basada la política naval del presidente Coolidge, principios según los cuales ningún país debe tener una Marina superior a sus necesidades. Pero cualquier fórmula que se asemeje a la de la Conferencia de Washington respecto a los acorazados resulta inaplicable en absoluto a los barcos destinados a cubrir necesidades que varían según las realidades geográficas de cada país interesado.»

Mr. Chamberlain terminó diciendo en síntesis:  
 «No debe de haber ninguna dificultad para llegar a un acuerdo temporal respecto al porvenir inmediato de la construcción de cruceros, pero no puede pedirse a Inglaterra que dé a tal acuerdo temporal las apariencias de un principio permanente que pudiese luego considerarse como un precedente.»

Análogas declaraciones ha hecho en el Senado lord Salisbury.

**LOS DELEGADOS EN LA CONFERENCIA NAVAL REGRESAN A GINEBRA**

**LONDRES.**—El primer lord del Almirantazgo, Sr. Bridgeman, y lord Robert Cecil, han salido de esta capital con dirección a Ginebra, para continuar tomando parte en las deliberaciones de la Conferencia naval tripartita, que se reanuda a su llegada.

El Sr. Bridgeman, al despedirse de los periodistas, les dijo que las conversaciones de Ginebra continuarán ahora sin interrupción hasta el final. Añadió que, después de las entrevistas que él y lord Cecil han celebrado con el Gobierno, la situación ha quedado perfectamente aclarada. «La Gran Bretaña—terminó diciendo—continúa en la actitud que cuando fué a Ginebra.»

**ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA**

## LA ETERNA CUESTION EN TANGER

### Se sigue calumniando a España

**TANGER.**—«El Porvenir», de Tánger, publica una carta de don Santos Fernández, dirigida al Comité de control, en la que dice que repetidas veces ha llamado la atención sobre la actitud hostil a España y a todo lo español, manifestada muchas veces en Tánger y en varias formas. No es popular dicha actitud hispanófila, como lo demuestra el entusiasmo espontáneo de la población cuando llegan noticias favorables para España. Pero hay elementos dispersos, quizá obedientes a una consigna y unidos por interés común, que de mil maneras intentan desacreditar a todas las cosas de nuestro país, validos de la libertad y de la impunidad que se practica bajo el régimen actual en Tánger.

Es paradójico que una de las bases principales del Convenio de París fuera una obligación de respetar los intereses, las organizaciones y la forma de Gobierno extranjeros, y que la vigencia del mismo Convenio haya prestado prácticamente apoyo y franca y absoluta impunidad a los que dedican su pobre labor a pretender calumniar y desprestigiar a dichos intereses.

Hay hace tiempo publicaciones periódicas que no tienen otra finalidad que falsear la acción española en Marruecos, y calumniar a las autoridades españolas, pretendiendo vilipendiar la forma de gobierno actual en España y sus personas.

Por estos procedimientos periódicos, mandados ya desterrar, se intenta hacer creer que España no merece se le haga justicia en Tánger, buscando para ello todos los recursos imaginables. Las veladas alu-

siones y los ataques directos a todos, hasta contra la Religión católica, son recursos para sacar partido político contra España.

Añade que tal actitud le parece en abierta oposición con la neutralidad constitucional de la villa, y que no mencionarían dichas hojas ni los que las escriben, si no advirtieran que igual actitud adoptan la Administración internacional, y no presumiera que hay relación entre una y otras. La Administración contribuye con todos sus anuncios oficiales al sostenimiento de esos papeles, y conocidos son en la Administración de Tánger los frecuentes gestos poco amistosos, que han venido a dar al conocido carácter hispanófilo.

Las fiestas inocentes de los españoles son mal interpretadas; deliberadamente no han querido evitarse las públicas ofensas al Gobierno y a las provocaciones a los españoles de Tánger; se han enviado mensajes a los aduanares de la zona internacional, poniendo a los indígenas en guardia contra fantásticas maniobras españolas; se molesta a los súbditos marroquíes por el solo delito de ser amigo de España; se conceden ascensos y recompensas a los agentes de Policía por el señalado servicio de haber denunciado falsamente y calumniado de inteligencia con España a algunos de sus superiores; se han realizado insidiosas campañas antiespañolas por la Cámara de Comercio de Tánger, subvencionada por la Administración y otras mil formas de exteriorizar la hispanofobia de la Administración constitucionalmente internacional y neutra. Si esta actitud general no es examinada por el Comité de control, encargado de velar por la neutralidad, parecerá cierto que la implantación del Convenio de París ha venido a consagrar la práctica de la inmunidad de todas las maniobras contra los países extranjeros.

## Telegramas de provincias

**CAPITAN HERIDO**  
**TARRAGONA.**—Ha causado sentimiento la noticia de haber sido herido gravemente en Africa el capitán D. Felipe San Feliz, hijo del general del mismo nombre.

**EL DIA DE LA MARINA**  
**FERROL.**—«El Correo Gallego», brinda al ministro de Marina la idea de celebrar todos los años con motivo de la festividad del Carmen, el día de la Marina.

**ENTREGA DE BANDERAS**  
**CORDOBA.**—En Villafranca han sido bendecidas las banderas que el Ayuntamiento regala al Somatén y a la Guardia civil. Asistieron el alcalde de Córdoba y otras autoridades. La fiesta acabó con un banquete.

**Cada mortal**  
**SEVILLA.**—A última hora de la noche, cuando se hallaba sentado en el puente de Triana el picador de toros Francisco Ruiz Reina, apodado «Piriñez», se cayó al muelle, dando contra un montón de piedras.  
 Conducido a la Casa de Socorro, cuando llegó era cadáver.  
 Tenía varios hijos, que quedan en la mayor miseria.

**REGRESO DE TROPAS**  
**CADIZ.**—Procedente de Larache llegó el vapor «Isla de Menorca», conduciendo 600 licenciados de diferentes Cuerpos. Por ferrocarril marcharán a Madrid, Logroño, Navarra, Burgos, Santander, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Palencia, Valladolid, Segovia, Toledo, Avila y Cuenca.

El vapor «Villarreal», salió con destino a Ceuta, para recoger tropas.

**EL «BUSTAMANTE» SALIO PARA CEUTA CON DINERO**  
**CADIZ.**—El «destroyer» «Bustamante» zarpó para Ceuta, conduciendo caudales para las atenciones del Estado en la zona de Protectorado español.

**LA CLASIFICACION DE LOS PUERTOS CANARIOS**  
**TENERIFE.**—La Prensa sigue ocupándose de la clasificación de los puertos canarios. Las noticias recibidas de Madrid hacen esperar que se resuelva el asunto conforme lo desea esta ciudad.

## Telegramas del extranjero

**El Príncipe Carlos, árbitro de la situación de su patria**  
**LONDRES.**—El enviado especial del «Daily News» en Rumania afirma que el reconocimiento del nuevo Monarca por todos los partidos, excepto el nacional agrario, ha traído como consecuencia una situación difícilísima, y que si el Príncipe Carlos saliera de su voluntario apartamiento, sería seguramente secundado en sus deseos por el partido campesino, la masa del Ejército y gran parte de la intelectualidad.

Termina diciendo que si el Príncipe Carlos desea la paz, habrá paz en Rumania; pero si no, entablará una sangrienta guerra civil, cuyas consecuencias son ahora incalculables.

**La herencia del Rey Fernando y la pensión para la Reina**  
**BUCAREST.**—El Parlamento ha deliberado sobre la pensión que ha de asignarse a la Reina. El Rey Fernando ha dejado a sus hijos, aparte de las propiedades rústicas y urbanas, 300 millones de leias, de los cuales corresponden al Príncipe Carlos 60.

**Por cantar «La Internacional»**  
**PARIS.**—En un campo de reservistas de Tours, los soldados se pusieron a cantar «La Internacional». Los suboficiales, que quisieron imponerse, fueron agredidos; pero, al fin, se restableció el orden. Se han hecho dos detenciones.

**Un millonario se casa con una molinera**  
**MONTREAL (Canadá).**—Se ha celebrado en esta capital una boda que ha provocado las simpatías de toda la ciudad, por las circunstancias, del más puro romanticismo, que han rodeado el enlace matrimonial.

Mister Bud Stillmann, hijo del famoso banquero, ha contraído matrimonio con la Srta. Lena Wilson, hija de un emigrante escocés.

Dicha señorita fué molinera, durante algún tiempo, en una quinta de Stillmann.

Hace un año, marchó a Nueva York, con objeto de cursar la agricultura, conociendo allí al que, más tarde, había de ser su marido.

## Los vuelos mundiales

**El Gobierno prohíbe los vuelos transatlánticos sin flotadores**

**PARIS.**—En el Consejo celebrado en el Elíseo, bajo la presidencia de M. Doumergue, el Gobierno decidió prohibir a la aviación militar la realización de todo vuelo transatlántico cuando los aviones no vayan provistos de medios suficientes para su amaraje en circunstancias normales.

**La ciudad ha quedado destruida teóricamente**

**LONDRES.**—El mal tiempo ha deslucido un poco la tercera jornada de las maniobras aéreas.

Sin embargo, los técnicos de la Aeronáutica manifiestan que las escuadrillas «enemigas» han efectuado veintiocho ataques sobre Londres en el curso de la última noche, y que, teóricamente, la ciudad de Londres ha quedado reducida a ruinas, aunque las «pérdidas» del enemigo han sido muy considerables durante los combates simulados.

Uno de los aviones de bombardeo se ha visto obligado a aterrizar, resultando el piloto ligeramente herido.

**Dirigible para llevar cien pasajeros**

**NAUEN.**—Se anuncia que va a empezarse en Friedrichshafen la construcción de un dirigible capaz para cien pasajeros, con equipajes.

**El aviador Byrd llevará trineos y perros**

**BOSTON.**—El comandante Byrd ha hecho nuevas manifestaciones acerca de su proyectada expedición al Polo Sur, afirmando que logrará aterrizar e internarse, para lo que llevará en su avión trineos y perros. Dijo también que Balchen saldrá el lunes para Holanda, desde donde se irá a Noruega con el mecánico Kinkade.

**La Copa de Cordon Bennett**

**WASHINGTON.**—El presidente de la Asociación Nacional de Aeronáutica anuncia oficialmente que la carrera de globos para la Copa Gordon Bennett tendrá lugar este año en Detroit, el día 10 de septiembre.

**Preparativos para una gran prueba**

**WASHINGTON.**—Entre todas las importantes cuestiones de aviación actualmente sobre el tapete, la que más se destaca en los círculos aeronáuticos es la prueba para la Copa Schneider, que se celebrará durante el próximo mes de septiembre.

Se espera que con el avión de los Estados Unidos que tomará parte en el concurso se podrá sacar una velocidad de 480 kilómetros por hora.

**Niegan el permiso a dos aviadores, y se presentan cuarenta voluntarios**

**TORONTO.**—El gobernador de Ontario ha negado a los capitanes Maxwell y Tukey el permiso para realizar el vuelo Londres-Ontario-Londres, que intentaban para fines de agosto o primeros de septiembre, fundando su negativa en las necesidades del servicio de reconocimientos de selvicultura que tienen a su cargo.

En vista de ello se han ofrecido como voluntarios otros cuarenta aviadores para realizar el vuelo en proyecto.

## Asociación de la Prensa

La Junta general se reunirá hoy, viernes 29, en sesión ordinaria, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

Primero, lectura de la Memoria anual de Secretaría, y aprobación de la misma, si la mereciere; segunda, propuesta de la Comisión de ingreso y permanencia, sobre admisión de socios; tercero, ruegos, preguntas y proposiciones de los señores socios.

Madrid, 26 de julio de 1927.—El secretario, **Eduardo Palacio Valdés.**

Los originales, aunque no se publiquen,



**PERMISOS.**—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la Madrid: Veintiocho, al sargento Zacarías Arroyo; veinticinco, al idem Celso Hernández, y veinte, al idem Manuel Morales; veintiocho, a los cabos Julián Figueroa, Hipólito Sáenz y Apolonio Bellver; veinticinco, a los idem Fabián Rodríguez y Evaristo Rubio; veintinueve, a los guardias Eugenio Mateo y Antonio Fernández; veintiocho, a los idem Agapito Cañada y Marceliano García; veintiocho, a Alejandro García, Joaquín Ramos, Vicente Sanz, Miguel Barranco, Timoteo González, José María Pastor, Angel Solera, Mariano Vallejo, Matías Suárez, Angel Sanz, Victoriano de la Torre, Saturnino Jiménez, Jacinto Benítez, Auspicio Rodríguez, José Torres, Francisco Zayas, Mauricio Rodiño, Juan Blauco y Miguel Lucas; veinte, a Petronilo Ruiz, Juan Moreno, Luciano García, Francisco Salcedo, Zósimo Ramos, Pascual Moreno, Enrique Méndez y Eusebio Izquierdo, y diez, a Pedro de la Cruz.

De la primera del móvil: Veintiocho, al sargento Esteban Portero, guardias Tomás Lavín, Lornzo García, D. Higinio Yáñez y Alfredo Lucas; veinticinco, a los cabos Isidoro Corral, Laureano Aebes y Julio López; guardias Eustasio Bayos, Marcelino Molina, Martín Pérez, Manuel Pérez, Elías Pérez, Jesús Montijano, Angel Martínez, Antonio López, Samuel Jimeno, Santos Rodríguez, Ricardo Caala, José Rosillo, Silvio Fructuoso y Ramón Gabín, y diez, a cabo Isidro Cardeños.

*Del Rey abajo, ninguno  
deja de beber DIAMANTE;  
que no hay un vino en el mundo  
que se le ponga delante.*

**NOTICIAS DE GUERRA**

**Infantería**

**Destinos.**—Suboficiales: D. Gonzalo Hita, al regimiento Príncipe; D. Justino Pérez Flores y D. Antonio Feijó, al batallón montaña Alba de Tormes; don Manuel Zaldívar, al de Mérida; D. Francisco Torralba, a la zona de Tenerife; D. Modesto López Pérez, a la Junta de clasificación de Vitoria; D. Pedro Moleón de la Torre, a la Caja de Getafe; D. Ramón Santacrua, a la de Barcelona; don Rafael Pacheco, a la Circunscripción de Córdoba; D. Eduardo Rey, a la Junta de Clasificación de Cádiz; D. Constantino Gonzalo, a la Circunscripción de Gran Canaria; D. Antonio Casanova, al regimiento Ceuta; D. Antonio Castejón, al de África; D. Ramiro Álvarez Astray, al batallón Cazadores África, 2; D. Marcelina Ramos de Vena, al mismo, 12.

Don José Oliver Domingo, a la compañía expedicionaria del regimiento Inca; D. Gonzalo Vázquez Delgado, a la del de la Constitución; D. Manuel Montoya, a Regulares de Tetuán; D. José Santos, D. Cipriano Álvarez Santiago y D. Antonio Castejón, a Regulares de Larache; D. Antonio Lacasa, al Tercio; D. Vicente Grech, a Regulares de Larache; D. Sebastián Ortiz Guzmán, al regimiento Borbón; D. Andrés Ortells Ríos, a la Caja recluta de la zona de Coruña.

Sargentos: D. Leonardo Murillo, al regimiento Infante; D. Francisco Ríos Granados, al de Córdoba; D. Joaquín Martín Carrion, al de Zaragoza; D. Teodoro Rivelles y D. José Molina, al de Extremadura; D. José Duart y D. Gabriel Carreras, al de Navarra; D. Antonio Ramos Carrascol y D. Amador Rey Corbal, al de Murcia; D. Valero Cuevas, al de Tetuán; D. Andrés Beitia y D. Ramiro Barbancho, al de Alava; D. Desiderio Serna, al de San Marcial; D. Francisco Marco y D. Ernesto Saladich, al de Alcántara; D. José Calzado, al de Mahón; don Fernando García Braojos, al del Ferrol; D. Francisco Requena, D. Juan Medinilla y D. Manuel Louzán, al de Cádiz; don Santiago Martínez Molina, al de Badajoz; D. Antonio Agudo, al batallón montaña Barcelona.

Don Isaac Ortiz Guzmán y D. Arsenio García Alonso, al batallón montaña número 1; D. Rafael Viñas, al de Alba de Tormes; D. Juan Fernández Valcárcel y D. Ricardo Gómez González, al de Mérida; D. Victoriano Lagos y D. Miguel Asensio, al de Estella; D. Pedro Lavega y D. Pedro Vázquez Gil, al de Alfonso XII; D. Juan Nieto y D. Francisco Jordán, al de Reus; D. José Rodríguez Álvarez y D. Daniel Iglesias, al de Ibi-

za; D. Ricardo Claramunt, al de La Palma; D. Mariano Maryn y D. Augusto Santero, al de Lanzarote; D. Andrés Corcón, al de Fuerteventura; D. Donisio López Sánchez y D. Antonio Martínez Navarro, al de Gomera-Hierro.

Don Eugenio Meca, al regimiento Jaén; D. Pascual Aguilar, al de Princesa; D. Seraffín Domínguez Martínez, al de Palma; D. Adolfo Bernal, al de España.

Destinos a Cuerpos permanentes de África: D. Emilio Tugores, D. Eladio Frutos, D. Lorenzo Sarmiento, D. Pedro Muñoz Andújar, D. Andrés Gomar, don Antonio Guzmán Avilés, D. Laureano Arnal, D. Cristóbal Soler, D. Pedro Morell, D. Rafael Bautista, D. Segundo Gómez García, D. Fernando Acevedo, don Francisco del Barco, D. Fructuoso López Grande, D. Justo López Rodríguez, D. Tomás Varela, D. Pedro Sánchez Perona, D. Leopoldo Nicasio, D. Alejandro Sastre, D. Gerardo Rueda, D. Manuel Alonso Calderón, D. José Rubio Gallardo, D. Ovidio Vélez, D. Amadeo Pérez de Dios, D. José Gurucharri, D. Santiago López Rodríguez, D. Antonio López Gómez, D. José Jiménez López, D. Jerónimo Malo, D. Manuel Blaso, D. José González Jiménez, D. Vicente Aguilar, D. Antonio García Caparrós, D. Adolfo Barrientos de la Iglesia, D. José Sanguino, D. Antonio Tejel, D. Sebastián Martínez Rojo, D. Fernando Hierro y D. Antonio Medina.

Destinos a las compañías expedicionarias de los Cuerpos que se expresan: Don Vicente Jimeno Macián, del regimiento Tetuán; D. Miguel Menchón, del de La Corona; D. Ismael Vicente, del de Andalucía; D. Antonio Murillo, del de Tenerife; D. Antonio Ubeda, del de La Corona; D. Tomás Aparicio, del de Vizcaya; D. Fernando Gallego, del de Gravellinas; D. Martín Pascual, del de Covadonga; D. José Clossas, del de Andalucía; D. Atanasio Cuevas, del de Soria; D. Francisco Carbonell, del de Vizcaya; D. Francisco Llinas, del de la Princesa; D. José Navarro Gallego, del de Soria.

Don Patrocinio González Renda, del de Castilla; D. Miguel Benguena, del de Isabel II; D. Antonio Quintana del de Isabel II; D. José Puig, del de Sicilia; D. Agustín Mulero, del de Jaén; D. Tomás Durán Angoso, del de Navarra; don José Gómez Martínez, del de España; D. Enrique Castell, del de Andalucía; D. José Guach, del de Tetuán; D. José Barrachina, del de Bailén; D. José Beltri, del de Almansa.

Don Francisco Fernández Ferrero, regreso a la Plana Mayor del regimiento Sicilia; D. Alfredo Roset, al regimiento Luchana; D. Antonio López Díaz, a Regulares de Ceuta; D. Isidro Torres Holgado, al mismo; D. José Calderón, al regimiento Melilla; D. Antonio Fernández Doblas y D. Andrés Manzano, a Regulares de Melilla; D. Juan González Fernández, a Regulares de Ceuta; D. Antonio Gómez Ortiz, al regimiento Cartagena; D. José López Delgado, al de Murcia; D. José García García, al batallón montaña número 8.

**Número 36.733**

En el concurso celebrado este mes, han sido agraciados con un décimo de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día primero de agosto, los señores que a continuación se citan, los cuales pueden recogerlo en la administración de este periódico.

- Número 10. Carabiniero José Salva Cervera, de Pego (Alicante).
- Número 78. Carabiniero Antonio Acedo Merino, de San Antonio (Balears).
- Número 84. Guardia civil Maudilio Fernández Herrero, de Fuentesauco (Zamora).
- Número 90. Carabiniero Justo Gómez Verges, de Cobas (Coruña).
- Número 119. Guardia civil Félix Pérez Santos, de Mombuey (Zamora).
- Número 127. Carabiniero Tomás Moliner Roca, de Bielsa (Huesca).
- Número 139. Cabo Carabineros Jenaro García García, de Vergel (Alicante).
- Número 200. Guardia civil Manuel Ligeró Rodríguez, de Bailén (Jaén).
- Número 323. Cabo Guardia civil, Rafael Calvo de Mora, de Encarnación (Ciudad Real).
- Número 451. Cabo Guardia civil, José Cuaremas Mejías, de La Zarza (Huelva).

**REGRESO DE TROPAS**

**ALGECIRAS.**—Han llegado 2.943 soldados licenciados, pertenecientes a diferentes Armas.

**CARTAGENA.**—En el vapor «España, número 5», llegaron, de Melilla, 1.000 soldados licenciados.

Aquí desembarcaron 219, continuando los demás para Alicante, Valencia y Barcelona.

En el muelle les esperaban las autoridades, bandas de música y numeroso público.

**VALENCIA.**—En el «Vicente Puchol» han llegado 800 soldados licenciados del Ejército de África. Les esperaban el general gobernador, la música del regimiento de Mallorca y mucho público.

En varios trenes han salido los repatriados para sus respectivos pueblos.

**ALICANTE.**—Acaba de llegar a este puerto el vapor «España, número 5», que conduce los soldados del reemplazo de 1924 de la Comandancia de Ceuta.

Dejará aquí los licenciados de las provincias de Alicante y Murcia, y seguirá a Valencia y Barcelona, para dejar los de estas provincias.

**PALMA DE MALLORCA.**—En el vapor correo «Barcelona» han llegado, procedentes de Marruecos, 290 soldados licenciados del reemplazo de 1924, pertenecientes a los regimientos de Palma, Inca y Mahón. A recibirlos han acudido los jefes y oficiales de Infantería y la banda militar, y gran número de familiares de los soldados. Los vecinos de aquí han marchado directamente a sus domicilios. Los de Mahón saldrán para Menorca.

**MAHON.**—A bordo del vapor «Jaime II» llegaron los soldados menorquines repatriados de la compañía expedicionaria del regimiento de Mahón, que se halla en Larache. En los muelles se encontraban los jefes y oficiales del regimiento y las familias de los repatriados. Los soldados marcharon al cuartel, y allí fueron obsequiados con un espléndido desayuno. Después fueron licenciados para sus casas.

**Nuevo Reglamento para los servicios de Cría Caballar**

(Continuación.)

Por convocatoria anual, anunciada de real orden, se fijará el número de plazas a cubrir de soldados para cada escalafón, número que será determinado por el general de la Sección de Caballería y Cría Caballar, teniendo en cuenta el de vacantes naturales que habrá en el año siguiente, más un tanto por ciento reducido, para eventualidades.

En este segundo examen, que ha de verificarse en la primera quincena del mes de noviembre, se dará a los aspirantes el orden de prelación con arreglo a las notas numéricas que obtengan al clasificarlos, y los que ganen plaza ingresarán en el escalafón correspondiente con el nombre de soldados paradistas o remontistas.

Los ascensos a soldados de primera serán por rigurosa antigüedad de escalafón y con ocasión de vacante.

El ascenso a cabo paradista será también por antigüedad entre los soldados de primera paradistas, siendo condición precisa para obtenerlo el que lleven cuando menos un año entre las dos categorías de soldado y que hayan desempeñado el cargo de jefe de parada, en una temporada de monta, a satisfacción de sus superiores, cuyo buen informe, elevado al general de la Sección de Cría Caballar por el primer jefe del depósito de sementales en que prestó sus servicios, constituirá la declaración de aptitud para el ascenso. Por análogas reglas se cubrirán las vacantes de cabo en el escalafón de remontistas.

Los ascensos a sargento, y lo mismo el ascenso a cabo, será solamente por vacantes en sus respectivos escalafones, criéndose por antigüedad, debiendo llevar los cabos tres años como minimum en el empleo.

El ascenso a suboficial paradista o remontista, será de real orden. Tendrá lugar con ocasión de vacante en los respectivos escalafones y por rigurosa antigüedad entre los declarados aptos para el ascenso. La declaración de aptitud, tanto para los

sargentos paradistas, como para los remontistas, se verificará mediante examen que en la primera quincena de diciembre de cada año tendrá lugar en la Sección de Caballería y Cría Caballar, ante el tribunal que designe el general de la Sección.

Siendo la misión de los suboficiales en estos Establecimientos actuar como auxiliares del mando en los servicios subalternos y en ausencias de los oficiales substituirlos en las comisiones a ellos señaladas, el examen de aptitud versará sobre los conocimientos necesarios y sólo indispensables a este fin, dentro de la especialidad de cada escalafón. El programa, por consiguiente, ha de comprender, principalmente: Obligaciones del oficial en el servicio económico; contabilidad y documentación en los destacamentos; deberes del oficial en la revisión de paradas, por lo que respecta a la escala de Cría Caballar, y deberes del oficial de campo en la de Recría.

El examen de aptitud es voluntario, pudiendo solicitarlo en instancia dirigida al general de la Sección de Cría Caballar, tramitada por conducto del primer jefe de su Cuerpo e informada por éste. La petición de examen podrá hacerse desde que el solicitante entra en el primer tercio de la escala de sargentos.

La declaración de aptitud no modifica la antigüedad en el empleo de sargento, pero produce el ascenso cuando, con ocasión de vacante, sea el más antiguo entre los declarados aptos. Los que al llegar a los primeros puestos de la escala de sargentos, no hubiesen obtenido la declaración de aptitud, continuarán en ellos hasta lograr la aprobación en examen o hasta su retiro. La antigüedad en la escala de suboficiales será la fecha de la real orden del ascenso a este empleo.

La calificación en los exámenes será sólo la de apto o no apto para el ascenso, siendo de real orden la declaración de aptitud, que no podrá recaer en los que tuviesen nota desfavorable sin invalidar.

(Continuará.)

**LA BOLSA**

DE MADRID		De 28
<b>4 por 100 Interior</b>		
Serie F.	00,00	
Serie E.	67,90	
Serie D.	67,90	
Serie C.	67,90	
Serie B.	68	
Serie A.	68	
Serie G y H.	68	
Fin de mes.	00,00	
<b>4 por 100 Exterior</b>		
Serie F.	81,25	
Serie E.	81,25	
Serie D.	81,9	
Serie C.	81,60	
Serie B.	81,60	
Serie A.	82,20	
Serie G y H.	82,20	
<b>4 por 100 Amortizable</b>		
Serie E.	88	
Serie D.	91,50	
Serie C.	90,00	
Serie B.	90,00	
Serie A.	88	
Diferentes.	90,00	
<b>6 por 100 Amortizable 191</b>		
Serie F.	80,00	
Serie E.	80,00	
Serie D.	80,00	
Serie C.	80,00	
Serie B.	80,00	
Serie A.	80,75	
<b>Amortizable de Madrid</b>		
E. Interior 5 por 100	00,00	
Empañe 4,5 por 100	00,00	
D. Obras 4,5	00,00	
V. M. 1914, 5 por 100	85,50	
V. M. 1918, 5 por 100	00,00	
V. M. 1923	00,00	
<b>Amortizable</b>		
Banco de España	648,00	
Banco Hipotecario	0,00	
Banco Hispano-Americano	000,00	
Banco Español de Crédito	000,00	
Banco Central	75,00	
Banco Español Rio de Plata	21,50	
Tabacos	21,00	
Explosivos	0,00	
Azucareras preferentes	000,75	
Azucareras ordinarias	39,00	
Alto Hornos de Vizcaya	000,00	
Duro Felguera	57	
M. Z. A.	530,00	
Norte de España	569,50	
Mérida	120,50	
Tranvías	106,00	
<b>Moneda extranjera</b>		
Francos.	22,95	
Libras esterlinas	28,42	
Dólares norteamericanos	112,9	
Yenes	32,00	
Dólares	5,82	
Francos belgas	00,00	
Escudos portugueses	00,00	
Escudos argentinos	00,00	
Florines	00,00	

El número de nuestro teléfono automático es el 81.734



**ASCENSOS**

Ascienden a suboficiales de Infantería los sargentos D. Víctor López Espadero, a Algeciras; D. Diego Latorre Gomis, a Tarragona, y D. Marcelino Diz Entrelago, a Lérida.

Ascienden a sargentos de Infantería los cabos Felipe Moreno García a Navarra; Julián Escrivano Navarro, a Idem, y Juan González Monedero, a Algeciras.

Ascienden a cabos de Infantería los carabineros Nicasio Figuera Izquierdo, a Valencia; Gumersindo Díaz Suarez, Algeciras, y Juan Martínez Franco, a Valencia.

**TRASLADOS**

Suboficial D. Juan Porto Gallego, a Vizcaya.

Sargentos: Casimiro Lorenzo Vicenta, a Almería; Rafael Ferreiro Herrero, a Vizcaya; Lorenzo Martín González, a Badajoz; Agustín Simón Arias, a Salamanca; Gonzalo Calderón Calvo, a Huelva; Antonio Garrido Rodríguez, a Tarragona, y Manuel Guerrero Rebollo, a Castellón.

Cabos: Miguel Alvarez Madroño, a Barcelona; Manuel Chicoite Roncero, a Zamora; Rafael Sierra Gómez, a Cádiz; Alejandro Cayero Ballarín, a Vizcaya, y José Sanchez Quintana, a Tarragona.

**DESTINOS CIVILES**

Las clases que se mencionan han sido destinadas a prestar servicio como escribientes en el ministerio de Hacienda y en las Delegaciones de las provincias que se expresan: Suboficial D. Silvestre Tro Ferrer, a Alicante.

Sargentos: D. Esteban Barrachina Esquíu, a Barcelona; D. Felipe Gómez Gómez, a Baleares; D. Sergio Hernández Ruiz, a Cádiz; D. Francisco Pérez Almendro, Subdelegación de Cartagena; D. José Feijoo Yañez, a Zaragoza, y D. Juan Espín Tejada, a Castellón.

Cabos: D. Csimiro González López, a Murcia; D. Pedro Perea González, a Ciudad Real; D. Vicente Castillo Lozano, a Barcelona; D. Antonio Callao López, a Barcelona; D. Leopoldo Martín Martín, a Cáceres; D. Víctor García Yagüe, a la Dirección general de la Deuda, y D. Estanislao Sáenz Feter y D. Juan Fernández Herrero, a Valencia.

**EN SEVILLA**

UNA IDEA PARA EL AEROPUERTO SEVILLA.—El concejal Sr. Caravaca expuso la conveniencia de que el Ayuntamiento ofrezca los terrenos necesarios en la dehesa de Tablada para el establecimiento del aeropuerto concedido a Sevilla por reciente Real decreto.

**DE SEGURIDAD**

**Nombramientos**

Tenientes: D. Juan Ros Hernández, para Madrid; D. Vicente Chirivella Mejías y D. Francisco Bravo Serrano, para Barcelona; D. Manuel Castrillón Villanueva, para Coruña.

Cabo D. Bernardino Gruaso Sánchez, para Córdoba.

**Traslados**

Tenientes: D. Manuel Carmona Sáez, de Barcelona a Alicante; D. Lorenzo Montes, de Barcelona a Valencia.

Guardias primeros: D. Alejandro Barrera Montero, de Madrid a Valencia; D. Joaquín Gutiérrez Martín, de Barcelona a Madrid; D. Fafael Escudero Marfil, de Sevilla a Barcelona; D. Eduard Villanueva Blas, de Vigo a Barcelona; D. Domingo García del Vas, de Valencia a Murcia; D. Manuel Alfonso Oliva, de Jerez a Tenerife; D. Julián Díaz Arrut y D. Antonio Cobos Ocaña, de Cádiz a Tenerife.

Guardias segundos: D. Manuel Cuatrecasas Delgado, de Barcelona a Sevilla. D. José Monreto Villa, de Barcelona a Vigo.

**Cesantías**

Aspirante de primera D. José Avila Marin, de Tarragona, renuncia.

Aspirante de segunda D. Valentín Poveda Prieto, de Barcelona, excedente.

Sargento D. Félix Celemin González, Cabo D. Zacarías Solano Blanco, de Guardias primeros: D. Adutorio Liste Rodríguez, D. Blas Córdoba García y D. Francisco Linañ Muñoz, de Barcelona; D. Gabriel Barajas Moro y D. Lorenzo Pérez Santos, de Madrid, y D. Pablo Herrero Sobrino, de Gijón, jubilados; D. Mauricio Eneriz Jiménez, de Barcelona, excedente.

# LA COBRANZA DE CEDULAS

## ACUERDASE RESCINDIR EL CONTRATO DE ARRIENDO

Ayer celebró la Diputación dos sesiones: una de la Permanente y la otra del Pleno. La primera la presidió el Sr. Orduña. La sesión plenaria la presidió el señor Salcedo Bermejillo.

Leído el informe emitido por la Asesoría jurídica de la Diputación sobre la prórroga del arriendo de la cobranza de cédulas, habló el señor Salcedo Bermejillo, mostrándose de acuerdo con el informe que opuesto a la prórroga.

Aludió el Sr. Bermejillo a los antecedentes del asunto y a las críticas que ha originado la gestión de la Empresa arrendataria del tributo, y reputó de injustas algunas de las tarifas señaladas por la Empresa arrendataria.

Por todo ello, y para evitar los incidentes enojosos que a diario produce el arriendo, el orador propuso que la Diputación, usando de las facultades que el contrato le concede, se encargue en lo porvenir de la percepción directa de este tributo.

El acuerdo de la Diputación poniendo término al arriendo de la cobranza de cédulas nos parece acertadísimo.

La Diputación incurrió en un error al entregar la cobranza a una Empresa particular. Ayer lo deshizo. Merece plácemes de los vecindarios de la provincia de Madrid.

### UNA NOTA OFICIOSA

A propósito de la rescisión del contrato con la Empresa arrendataria de la cobranza de cédulas, facilitó el presidente la nota que sigue:

«Atentamente ha seguido esta Diputación cuantas incidencias ha suscitado la relación entre el elemento contribuyente y la Empresa arrendataria del servicio de cédulas personales, desde que éste se había concertado, y ha procurado mediar siempre entre ambas para allanar dificultades, y sobre todo salvaguardar el interés del primero. Pero visto que se suscitan de continuo, aunque aisladamente, casos que de seguro serán evitables mediante la directa relación entre los contribuyentes y la Administración pública, y después de madurada reflexión, reconocida hoy en día la capacidad del órgano provincial para acometer por sí sola la recaudación del impuesto, y asistida de los informes favorables de los asesores jurídicos y administrativos de la Corporación, ésta ha resuelto provocar la terminación del contrato de arriendo con la Empresa, requiriendo a ésta para que, mediante condiciones propias del caso, que deberá aceptar incondicionalmente, se considere ultimada esta subrogación.

Ahora bien: luego de proporcionar esta satisfacción a la masa contribuyente, si así pudiera llamarse, atendiendo a sus continuas quejas, que tanto merece consideración si se pretende de ella una recíproca actitud, es conveniente advertir que la Diputación, asegurando que será justa y benévola y hasta paternal, esforzándose por que sus empleados extremen su corrección con el público, resolviendo rápidamente cuantas reclamaciones se formulen, intensificará, sin embargo, los procedimientos de investigación para perseguir a los defraudadores a quienes desde ahora faltará el pretexto de que se trata de favorecer a los intereses de una Empresa, pues en lo sucesivo será provecho inmediato de la Beneficencia provincial, lo que obligará a llegar hasta a la ejemplaridad en la sanción. Sin embargo, es de advertir que por el presente año, en cuanto a la recaudación voluntaria en esta capital, la gestión se hallará al exclusivo cargo de la Empresa arrendataria.»

## Telegramas de última hora

**Lo que ha valido un caballo de carreras**  
LONDRES.—El ex diputado Mallaby ha comprado, en 7.450.000 francos, el caballo «Call Boys», ganador del premio «Derby».

### La visita del Rey Fuad I a Italia

ROMA.—El día 2 de agosto es esperado en Roma el Rey de Egipto Fuad I, que será huésped del Rey Víctor Manuel III.

Su visita oficial durará cuatro días, durante los cuales se celebrarán fiestas solemnes.

Afirmase que el Soberano egipcio hará una visita al Vaticano; pero quizá ésta no llegue a celebrarse, por la religión que profesa Fuad I: la mahometana.

La visita a Italia es hace tiempo deseada por el Rey de Egipto, que tiene gran predilección por Italia, donde, como se sabe, ha residido hace tiempo.

El Parlamento egipcio no ha ratificado aún el acuerdo de la cesión de la ciudad de Jenussita, situada en el oasis de Giarabul, esperándose que en las conversaciones que se tengan durante la estancia del Rey Fuad en Italia dicha cuestión quede definitivamente resuelta.

### Suspensión de las negociaciones de paz entre Pekín y Nankín

PEKÍN.—Han quedado indefinidamente suspendidas las negociaciones de paz entre los Gobiernos de esta capital, de Nankín, y el gobernador militar de Chansi.

No obstante, se ha concertado un acuerdo, en virtud del cual el gobernador militar de Chansi se compromete a impedir que el general cristiano Feng Yu Siang avance hasta Pekín.

### A costa del héroe del Atlántico

NUEVA YORK.—Un industrial de Nueva York ha tenido la idea de imprimir en tela de cretona, los pasajes simbólicos del «raid» realizado por el aviador Lindbergh a bordo del «Espíritu de San Luis». Este comerciante, que patentó su producción, ha vendido en ocho días más de 200.000 de tela, a un precio elevadísimo, proponiéndose exportar a Francia una gran cantidad de dicho dibujo, en espera de realizar otro bonito negocio.

## Fiesta conmemorativa

TENERIFE.—Ha sido conmemorada la defensa de Tenerife contra los ataques de la escuadra de Nelson. Asistió a la fiesta el Ayuntamiento, con el péndon de la ciudad; las autoridades, los alcaldes de varias ciudades de la isla y mucho público. La comitiva fué a la iglesia de la Concepción, donde el magistral, D. Heraclio Sánchez, pronunció un discurso. Rindió honores al péndon de la ciudad una compañía de Infantería.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### Universidades

Ha sido nombrado catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Central D. Joaquín Garrigues y Díaz Cañabate.

### Escuelas Especiales

Ha sido nombrado auxiliar del Grupo A. de Matemáticas de la Escuela Industrial de Logroño D. Florencio Martínez del Pueyo.

Por concurso de méritos ha sido nombrado profesor auxiliar del Grupo B. Construcción y Mecánica Industrial de la Escuela de Jaén D. Pedro Buesa Pérez.

Don Onofre Gregorio Mendiola Ruiz ha sido nombrado profesor numerario de Química industrial de la Escuela Industrial de Logroño.

Profesor de Gimnasia de la Escuela citada anteriormente, ha sido nombrado don Bienvenido Calvo Marín.

## El veraneo regio

### El Rey invita a almorzar al ministro de Hacienda

SANTANDER.—El Rey y los Infantes pasearon en balandro por la bahía. La Reina estuvo en la playa con las Infantas, y el Príncipe de Asturias paseó por la población.

El Rey se interesó por radio del viaje del «María Cristina», y saludó a los turistas ingleses que van en dicho buque.

Enterado D. Alfonso de que veranea en Comillas el ministro de Hacienda, le ha invitado a almorzar. Asistió a la comida el comandante del Apostadero.

Se espera que llegue en el expreso el Príncipe D. Alfonso.

### El Príncipe de Asturias, en el teatro

SANTANDER.—El Príncipe de Asturias se ha trasladado a Torrelavega, y luego a asistido a la función en el teatro Pereda. La real familia ha estado jugando al «tennis» en su palacio.

Invitados por el Rey, llegaron los duques de Santoña, que se hospedan en el palacio de la Magdalena.

### La Reina doña Cristina, a Asturias

SAN SEBASTIÁN.—Según nuestras noticias, el día 2 de agosto saldrá para Asturias, donde pasará una temporada, la Reina doña María Cristina.

# Barcelona

BARCELONA.—En la revista «Europeo» se publica el texto de una circular que la Asociación Fascista de Funcionarios Municipales ha dirigido a sus miembros, y en la que se dice:

«Milán, 29 de marzo de 1927, año V.—Estimado colega: De muchas partes me llegan quejas sobre el hecho de que ciertos colegas no saludan a la romana, e incluso algunos hacen ostensión de no observar la circular de la Secretaría General. Antes de denunciar los casos particulares a la Administración Comunal, que, obedeciendo a las disposiciones de Su Excelencia el presidente del Consejo de ministros, hacia obligatorio para todos los funcionarios el saludo romano fascista, ruego que recordéis su deber a todos los compañeros. El saludo ha de ser ejecutado con un movimiento rápido y seguro. A aquellos que levantan el brazo con fatiga, que lo levanten a medias, como si padeciesen reuma, se les ruega que curen velozmente de su enfermedad, si no quieren ser sometidos a un eventual y enérgico masaje. Como advertencia amistosa, a aquellos que no saluden a la romana he de manifestarles que de arriba no sólo cae la lluvia, la nieve y los gorriones fritos, sino que otras veces cae una lluvia de garrotes capaz de devolver la memoria a los que la hayan perdido.—Saludo fascista.—El secretario provincial de la Asociación Fascista de Funcionarios Municipales, Luchetti Francesco.»

BARCELONA.—Algunos vecinos de la calle de Belén, de la barriada de Gracia, se han presentado a la Policía para denunciar que en una de las casas de la citada calle vive el propietario del inmueble, José Ballori, de setenta y ocho años, que, hace año y medio, contrajo matrimonio con Concepción Camarasa, de cuarenta y cinco años de edad, la cual, después de haber logrado que Ballori hiciera testamento a su favor, lo tiene secuestrado desde hace un año en su domicilio, sin permitirle salir a la calle ni a la escalera.

Parece ser que, en uno de los momentos que pudo salir de la habitación, escribió algunas palabras en un papel, quejándose del secuestro, y tirándolo por la ventana.

La denuncia ha sido pasada al Juzgado correspondiente, el cual, después de la ratificación de los vecinos, ordenará las oportunas diligencias al caso.

El Juzgado de la Audiencia ha sometido a un reconocimiento en rueda de presos a Francisco Giner, acusado, como se recordará, por un cobrador, a quien le fué robado un paquete conteniendo 18.000 pesetas.

El Francisco fué reconocido por dicho cobrador sin titubeo alguno.

En su consecuencia, se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza.

Cerca del pueblo de Argenton, y debido a una excesiva velocidad, el automóvil que conducía José Montané perdió la dirección, y chocó contra un árbol.

Montané sufrió tan gravísimas heridas, que, horas después, falleció en el hospital de Mataró, a donde fué conducido.

En el mismo accidente resultaron gravísimamente heridos José María Llové y Francisco de Juan, que acompañaban al primero.

El sábado próximo tendrá lugar una reunión general en la Asociación de la Prensa para aprobar el programa del V Congreso de la Federación de la Prensa Catalana Balear.

Dicho Congreso se celebrará en los días 3, 4 y 5 del próximo mes de septiembre.

### TECNICA POLICIAL

## La Literatura y el sistema de investigación

Los individuos que componen las modernas organizaciones de policía de las naciones civilizadas, tienen una gran deuda contraída con Conan Doyle, que creando el tipo del gentleman-policia Sherlock Holmes, ha contribuido, y no poco, al ennoblecimiento de la profesión ante el concepto público, que hoy ya no le considera como en tiempos de Víctor Hugo, que en su novela los «Misérables», decía: «La société maintient irrémisiblement au dehors d'elle, deux clas-

ses d'hommes, ceux qui l'attaquent et ceux que la garden... La dogue effraie autant que le loup». No asusta hoy tanto el perro como el lobo, y el policía es, generalmente, respetado y su profesión tenida tan en consideración como la de médico, arquitecto, ingeniero, etc.

Edmond Locar, el eminente director del Laboratorio de Policía Técnica, de Lyon, segunda ciudad de Francia, aparece en su libro «Policiers de Roman et Policiers de Laboratoire», como un entusiasta de la literatura, empleada como medio digno de tenerse en cuenta, para seguir su inspiración en las investigaciones policiales.

Sin negar en absoluto que las obras de Gaboriau, creador del Mr. Lecop; de Edgar Poe, que en «El misterio de María Roget», y en «El doble asesinato de la calle de la Morgue», en «La carta robada» y en «El escarabajo de oro»; se nos demuestra como un feliz cultivador del género, y, finalmente, de Conan Doyle, el más popularizado en su creación del tipo de Sherlock Holmes, inspirado según dicen, en un antiguo médico profesor de la Universidad de Edimburgo, puedan ejercer alguna influencia en la adopción de métodos de investigación; el autor de estas líneas es más pesimista y cree que en la vida práctica es imposible guiarse por los procedimientos preconizados en la literatura llamada policia, en cuanto guardan relación con la certeza de las conclusiones que se pueden desprender de un razonamiento analítico, de la forma que el héroe de Conan Doyle, pongo por caso, los llevara a cabo.

Creo que cuantos intenten llevar a cabo, dedicando a ello toda su atención, los ante dichos procedimientos, el más lamentable fracaso, será el corolario de sus esfuerzos. Durante mucho tiempo, y desde luego, en asuntos de fácil comprobación y nula importancia, me dediqué al estudio de las posibilidades que podían obtenerse de tales métodos, sin que el resultado fuéese sensiblemente satisfactorio; pudiera ser que dependiese de mi escasez de dotes, pero creo que a la mayoría de mis compañeros de profesión había de resultarles igual.

No obstante esto, aconsejo a todos lean la obra del antes citado doctor Locar, «Policiers de Roman et Policiers de Laboratoire»; estoy seguro de que sacarán de su lectura, no dejándose influenciar demasiado por ella, provechosisima enseñanza.

Para el estudio de los métodos adecuados en la investigación criminal, conviene tener en cuenta que la Policía debe considerársela dividida en dos brazos o ramas, una de ellas formada por agentes de uniforme, llamados fuerza pública, guardias, vigilantes, agentes de tráfico, etc.; y otra, dedicada exclusivamente a la investigación, designada con el nombre de detectives, investigadores, etcétera.

(Continuaré).

### JUMANJI

## BIBLIOTECAS Y MUSEOS

### HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto que se dedica a limpieza.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70) de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto que se dedica a limpieza.

Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 29), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto que será de ocho a una por motivos de limpieza; los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a dos, y de tres a seis.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

# EL PRIMADO, EMPEORA

TOLEDO.—Ayer se dió el siguiente parte: «No obstante haber desaparecido desde hace dos días los peligros de una intoxicación urémica, se han presentado trastornos cardíacos, que podieran complicar el estado de gravedad de su eminencia.—Doctor Delgado.»

Las numerosas personas que diariamente acuden a firmar en las listas de Palacio, experimentan penosa impresión al leer este alarmante parte, pues la nueva complicación presentada quebrantaría el curso normal de la mejoría que el cardenal había experimentado.

### Sigue en igual estado

Esta madrugada su eminencia se halla en igual estado que señala el último parte facultativo, aun cuando la noche la pasó regularmente.



### La nocturna de ayer

Con un lleno imponente, se celebró la corrida anunciada para anoche.

Charlot's, Chispa y el Botones hicieron las delicias del público con sus trucos, siendo ovacionadísimo en los dos novillos.

Los cosacos tuvieron un éxito grande en sus arriesgados ejercicios, demostrando ser unos excelentes caballistas y un espectáculo tan sugestivo y atrayente, que llenará la Plaza cuantas veces sean anunciados.

El novillero Chavito estuvo muy bien en sus dos novillos, ejecutando faenas que fueron muy del agrado del público.—DON SINCERO.

## El comercio entre Francia y España

PARIS.—Durante el primer semestre del corriente año, las transacciones comerciales entre Francia y España han sido las siguientes:

Ventas de España a Francia, francos 796.217.000.

Ventas de Francia a España, francos 81.730.000.

En el período correspondiente del año pasado los resultados fueron:

Ventas de España a Francia, francos 534.697.000.

Ventas de Francia a España, francos 816.122.000.

La balanza comercial entre los dos países presenta, pues, una mejoría para España, comparada con la del año 1926.

## ESPECTACULOS

CHUECA.—A las siete, Chamberí por Hortaleza, De buena cepa y Las niñas de Molinero. A las once, Chamberí por Hortaleza, De buena cepa y Las niñas de Molinero.

FUENCARRAL.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Luis Esteso y Luisita Esteso al frente de una colosal compañía de variedades.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, Magnífico programa de variedades.

PARDINAS.—A las siete, La calestra. A las once, El carro de la alegría.

CINEMA GOYA.—Jardín del Cinema Goya. A las diez y media, El jazz-band del Folies, Noticiario Fox, El último crimen.

### Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

## ANUNCIADO

En este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIADOR MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crean en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado.

ANTARO los periódicos se debían a los nobles ideales, que defendían hasta la muerte. Hoy, como los perros, tienen por amo a quien los arroja mejor cuando a mayor saje.

# EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

El verdadero sabio se distingue en que piensa mucho para hablar poco.

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, dirijase a las Agencias de la

**Compañía Internacional**

**Coches - Camas**

Expenden a precios de tarifa: Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje para todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wagones-Camas y en todos los buenos Hoteles. Es el mejor informado en deportes y noticias del extranjero y el que mejor dirá la verdad.

¿Quiere usted viajar por el aire?  
¿Tiene usted necesidad, por la urgencia de sus asuntos, o por ganar tiempo, que es prof?

Fuera vea usted las líneas Latécoère, que son las más importantes de Europa. Su red aérea comprende la línea principal Marsella-Perpignan

Barcelona, Alicante, Algeciras, Málaga, Sevilla, San Juan, Dakar

El trayecto España-Francia constituye la primera etapa de la línea

FRANCIA-AMERICA DEL SUR,

cuya organización se persigue activamente. Los primeros viajes aéreos sobre el itinerario Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, han sido realizados felizmente en enero y febrero de 1935.

A esta grande arteria añaden las líneas siguientes:

Marsella-Perpignan

Barcelona-Palma-Arge

Alicante-Orán

Barcelona-Fez-Orán

Puede usted viajar con toda seguridad y recordar que en el año 1934 han sido recorridos normalmente, sin incidente alguno a pasajeros,

1.000.000 kilómetros

Intercorresponden 4.000.000 kilómetros marítimos, 100.000 kilómetros y pasajeros, 7.000

Agencia oficial de viajes

MARSA

11, AVENUE MARSA

11, AVENUE MARSA, No. 11, 11, 11

## COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE PARIS A ORLEANS Y MIDI

Comunicaciones rápidas entre

PARIS (Quai d'Orsay) y Barcelona

por Limoges — Toulouse — Narbonne

Billetes directos sencillos y de ida y vuelta en primera y segunda clase.

Facturación directa de equipajes

Coches-camas directos de París a Port-Bou y de Cerbere a París.-Coche restaurant de París a Chateauroux y viceversa y de Perpignan a Toulouse

IDA.—París-Quai d'Orsay, salida a las 17. Toulouse, llegada a las 4,31. Port-Bou, llegada a las 9,10. Barcelona, llegada a las 12,55 (coches de lujo en el recorrido español), o a las 15,26, en segunda y tercera clase.

VUELTA.—Barcelona, salida a las 15,10 (coche de lujo en el recorrido español), o a las 12,05, en segunda y tercera clase. Cerbere, salida a las 18,58 (primera y segunda clase solamente). Toulouse, salida a las 23,25. París (Quai d'Orsay), llegada a las 10,55.

## COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en julio, de Santander el 17 para Gijón y de Coruña el 19.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 4 de julio para Málaga y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 30 de julio para Málaga y de Cádiz el 2 de agosto, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnau» saldrá de Barcelona el día 14 de julio y de Cádiz el 17 para New-York.

Línea Mediterráneo-Venezuela, Colombia y Pacífico

El vapor «Leguapi» saldrá de Barcelona el día 10 de julio para Valencia y Málaga y de Cádiz el 15.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 25 de julio para Valencia y Málaga y de Cádiz el 31.

Línea a Fernando Poo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de julio para Valencia, Alicante y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. M., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Coli, número 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 48.

## CENTRO MEDICO ORTOPÉDICO

Sucursal de los Almacenes de Cirugía y Ortopedia de PASAJES

SAN SEBASTIAN Plaza Guipúzcoa, 2

Instrumental de Cirugía. Mobiliario para operaciones. Algodones, gasas y vendas. Sedas y catguts esterilizadas. Trousseaux de partos. Artículos de goma e higiene. Gabinete de consulta para la colocación de toda clase de aparatos ortopédicos.

Solicítense presupuestos

Teléfono 20-15

## Bodegas Franco-Españolas

Los mejores vinos españoles

: Blancos : : Tintos :

Diamante | Excelso-Royal  
Chablis | Claret  
Borgoña-Claret

Son los preferidos por los paladares más delicados

## MAXIMA

(Marca y nombre registrados)

Esmeralda y rubí de joyas, brillantes, perlas, papalotas de Manila de Piedad y toda clase de alfileres, pasando en

Máximo de su valor

COMPRUEBELO USTED

Infantas, 10.-Telf. 47-82 M. MADRID

*M. Sánchez-Corvisá*

Farmacéutico

Atocha, 30

Teléfono 42-98-M